

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA FLOVI S. A. FLOVISA, CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL
2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 15H00, en el local ubicado en la Avenida Republica y Avenida de las Américas, piso No. 8 del Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía FLOVI S.A. FLOVISA, señores: 1) Tottori Enterprises Limited, legalmente representada por sus Apoderados señor Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Rossana Hidalgo de Pérez, propietaria de 1.003.259 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Inmobiliaria Jutecero S.A., legalmente representada por su Presidente señor Ing. Oscar Gallardo Valero, propietaria de 41 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias del poder y del nombramiento de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala, la Sra. Seiddy Mackliff Peña y Jacqueline Valle Romero, Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente -----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.-----

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General Sra. Jacqueline Valle Romero.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día -----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día -----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2017, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores,



debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.....

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.....

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 25,172.87, menos Impuesto a la Renta que es de US\$ 50,282.36, que sumado el Impuesto a la Renta diferido de US\$158.98, nos da una pérdida neta de US\$ 24,950.51, lo que es aprobado por los accionistas, con 1 voto salvado de los administradores, esperando obtener mejores resultados el próximo ejercicio fiscal.....

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.....

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.....

Fdo.)Tottori Enterprises Limited, representada por sus Apoderados Sr. Carlos Andrés Piovesán Vilaseca y Rossana Hidalgo de Pérez; Fdo.) p. Inmobiliaria Jutecero S.A., representada por su Presidente señor Ing. Oscar Gallardo Valero; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.....

Guayaquil, abril 23 de 2018



**JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA**

Copia